

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)  
CORPONARIÑO**

ACTA N° 2

**FECHA DE LA SESIÓN:** 10 de abril de dos mil dieciocho (2018).

**HORA:** 09:49 am

**LUGAR:** Sede administrativa CORPONARIÑO Pasto

**MODALIDAD:** Presencial

**MIEMBROS DEL OCAD:**

JAIRO ANCISAR ESCOBAR  
Alcalde Municipal El Contadero  
CARLOS ALBERTO LIMA  
Alcalde Municipal Sapuyes  
JOSE MARIA ESTUPIÑAN  
Alcalde Municipal Santa Barbara Iscuande  
OSCAR DORADO RODRIGUEZ  
Alcalde Municipal Gualmatan  
DIEGO NOGUERA  
Alcalde Municipal El Peñol  
JADER GAVIRIA  
Alcalde Municipal San Lorenzo  
DIEGO NIXON ORTIZ LOPEZ  
Alcalde Municipal Ancuya  
**Delegados del Gobierno Municipal**

CAMILO ERNESTO ROMERO GALEANO  
Gobernador de Nariño  
**Delegado del Gobierno Departamental**

LUIS GILBERTO MURILLO  
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS  
ALEJANDRO GAVIRIA URIBE  
Ministro de Salud y Protección Social  
**Delegados del Gobierno Nacional**

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

FERNANDO BURBANO VALDEZ  
Secretario Técnico del OCAD CORPONARIÑO

**OTROS ASISTENTES:**

Durante la sesión, también se encontraban presentes:

**ANDRES HUMBERTO ALONSO TRIANA**  
Profesional  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.



**JOSE LUIS FREYRE PALAU.**  
Profesional Especializado  
CORPONARIÑO

**SANDRA GARZON JURADO**  
Profesional Contratista  
CORPONARIÑO

## **ANTECEDENTES**

El Director General, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD CORPONARIÑO convocó a los miembros del órgano colegiado, a través del correo electrónico [ocad@corponarino.gov.co](mailto:ocad@corponarino.gov.co) enviado el día 14 de marzo del 2018 a las 04:17 pm, a participar en la sesión presencial a realizarse el día 10 de abril del 2018, a partir de las 09:00 am y hasta las 12:00 m.<sup>1</sup>

Adicionalmente, en el mencionado correo del 14 de marzo de 2018 se remitieron los siguientes soportes:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldo disponible por asignaciones directas SGR Corponariño y sus rendimientos financieros.

## **APERTURA DE LA SESIÓN**

Siendo las 09:49 am del 10 de abril del 2018, el Presidente del OCAD CORPONARIÑO da formalmente apertura a la primera sesión presencial.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

#### **a. Delegados del Gobierno Municipal**

JAIRO ANCISAR ESCOBAR  
Alcalde Municipal El Contadero  
CARLOS ALBERTO LIMA  
Alcalde Municipal Sapuyes  
DIEGO NIXON ORTIZ LOPEZ  
Alcalde Municipal Ancuya  
JADER GAVIRIA  
Alcalde Municipal San Lorenzo

#### **b. Delegado del Gobierno Departamental**

JHON MAYA GONZALEZ  
Subsecretario de Gestión Ambiental y Crecimiento Verde  
Departamento de Nariño  
Resolución 056 del 06/04/2018

#### **c. Delegados del Gobierno Nacional**

DORIAN ALBERTO MUÑOZ RODAS  
Asesor Oficina de Planeación  
Ministerio de Medio ambiente y Desarrollo sostenible  
Resolución No. 0512 del 03/04/2018

---

<sup>1</sup> La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.1.4.6 del Acuerdo 45 de 2017.



### **Secretaría Técnica**

CARLOS FERNANDO CADENA ACOSTA

Jefe de la Oficina de Planeación y Dirección Estratégico

Secretario Técnico del OCAD CORPONARIÑO (E)

Resolución 426 del 09/04/2018

Se deja constancia de que por medio de la Resolución 0512 del 03/04/2018, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible delegó al Asesor Ministerial, Dorian Alberto Muñoz, su participación en la sesión del OCAD CORPONARIÑO.

Así mismo, por medio de la Resolución 056 del 06/04/2018, el Gobernador de Nariño delegó al Subsecretario de Gestión Ambiental y Crecimiento Verde, Jhon Maya Gonzalez, su participación en la sesión del OCAD CORPONARIÑO.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.<sup>2</sup>

## **II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación del Reglamento Único del OCAD.
- IV. Elección del presidente del OCAD.
- V. Conformación del Comité Consultivo
- VI. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, y el estado de los proyectos.
- VII. Definición del cronograma de sesiones.
- VIII. Propositiones y varios.
- IX. Aprobación del acta de la sesión.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

## **III. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.**

El doctor Dorian Alberto Muñoz presenta el Reglamento Único del OCAD, CAPÍTULO 1 del TÍTULO 3 del Acuerdo 45 de 2017, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

## **IV. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.**

Los alcaldes que conforman el nivel municipal del OCAD CORPONARIÑO presentes, eligen como vocero al alcalde del municipio de Ancuya, Diego Nixon Ortiz López.

De conformidad con el artículo 3.1.4.3. del Acuerdo 45 de 2017, los miembros del OCAD escogen como su presidente al Alcalde Municipal de Ancuya, Diego Nixon Ortiz Lopez tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

## **V. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO.**

De conformidad con el artículo 3.1.4.3. del Acuerdo 45 de 2017, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el "Formato de Conformación del Comité Consultivo", el cual se encuentra

<sup>2</sup> **Artículo 2.2.4.3.1.5. Quórum decisorio.** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.

Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."



diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta. (Institución Universitaria CESMAG, Universidad de Nariño y Universidad Mariana)

#### VI. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

La Secretaría técnica del OCAD presenta el tablero de control de asignaciones directas de CORPONARIÑO, así como los saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	Total
Total asignaciones	597.767.775					597.767.775
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	13.626.674					13.626.674
Incentivo a la producción	-					-
Total aprobaciones	603.476.886					603.476.886
Saldo disponible 2018 a la fecha de corte (según asignación)	7.917.563					7.917.563

Periodo de corte de la información, 28 de febrero de 2018.

Observación: a 28 de febrero de 2018 existe un saldo por recaudar de \$ 7.017.422 con respecto a la asignación para el OCAD CORPONARIÑO. Es preciso aclarar que según extracto, los recursos de asignaciones directas cuentan con un saldo a 28 de febrero de 2018 de \$162.386.967,94.

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015<sup>3</sup>, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

Proyecto No. 1:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Restauración ecológica de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico en el territorio Guaitara en el departamento de Nariño.
Código BPIN	2013000030134
Valor total del proyecto	8.603.000.000
Sector de inversión	Ambiente
Valor SGR (Asignaciones Directas)	190.000.000

<sup>3</sup> Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".



Valor SGR (Fondo de Compensación Regional)	8.413.000.000
Tiempo de ejecución	36 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Nariño
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Departamento de Nariño
Estado	Contratado en ejecución
Porcentaje de ejecución Física	Gesproy: 40%
Porcentaje de ejecución Financiera	Ejecutor: 79%
Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto*	07/01/2014

\*Fecha del acuerdo que aprueba la contrapartida de Asignaciones directas del OCAD CORPONARIÑO

Proyecto No. 2:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Fortalecimiento de acciones encaminadas a la prevención y control de incendios forestales en el departamento de Nariño.
Código BPIN	20153216000001
Valor total del proyecto	307.627.383
Sector de inversión	Ambiente
Valor SGR (Asignaciones Directas)	252.000.000
Valor total otras fuentes	55.627.383
Tiempo de ejecución	6 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Corponariño
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	Corponariño
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	56
Estado	Terminado
Porcentaje de ejecución Física	100%
Porcentaje de ejecución Financiera	100%
Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	09/12/2015

Proyecto No. 3:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Protección de la cobertura vegetal en predios de fuentes abastecedoras de acueductos veredales en el municipio de Ancuya, departamento de Nariño
Código BPIN	20173216000001
Valor total del proyecto	\$ 164.951.790
Sector de inversión	Ambiente y Desarrollo Sostenible
Valor total SGR *	\$ 161.476.886



Valor total otras fuentes	\$ 3.474.904
Tiempo de ejecución	Tres (03) meses
Entidad pública designada como ejecutora	Municipio de Ancuya
Entidad pública de adelantar la supervisión del proyecto	Corporación Autónoma Regional de Nariño
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	43
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28/02/2018
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	0% Fecha de corte del reporte de GESPROY: 28/02/2018
Número y fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo No. 4 del 19/12/2017

\*Incluye rendimientos financieros

Asimismo, el Secretario Técnico manifiesta que no se han presentado ajustes, liberaciones, y cierres de proyectos de inversión informados por las entidades públicas designadas como ejecutoras.

#### VII. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES.

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha propuesta	Modalidad
1	Primera sesión	10/04/2018	Presencial
2	Segunda sesión (Rendición de cuentas – primer semestre de 2018 y Decisiones OCAD)	17/07/2018	Presencial
3	Tercera sesión (Rendición de cuentas – segundo semestre de 2018)	01/02/2019	Presencial

#### VIII. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Desde el Gobierno Nacional, se recomienda para las próximas convocatorias a sesiones adjuntar el tablero de control de asignaciones directas y hace un llamado para la aprobación de proyectos con el saldo disponible, de manera que este se comprometa al 100%.

Igualmente, el alcalde del municipio de Ancuya manifiesta su preocupación por los bajos recursos asignados al OCAD CORPONARIÑO; y recomienda a los demás alcaldes para que presenten proyectos que puedan ser apalancados con estos recursos.

Finalmente, se sugiere que CORPONARIÑO, la Gobernación de Nariño y los municipios se articulen y gestionen la formulación de proyectos y la financiación de los mismos con recursos propios y recursos de regalías.

Agotado el orden del día, siendo las 11:28 am se da por terminada la sesión del OCAD.

#### ANEXOS


Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD



- Actos administrativos de delegaciones
- Formato de elección del Presidente.
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y estado de los proyectos.

En constancia se firma la presente acta a los diez (10) días del mes de abril de 2018.




---

**DIEGO NIXON ORTIZ LOPEZ**

Alcalde Municipal de Ancuya  
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPONARIÑO



---

**CARLOS FERNANDO CADENA ACOSTA**

Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico  
SECRETARIO TÉCNICO (E)

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPONARIÑO